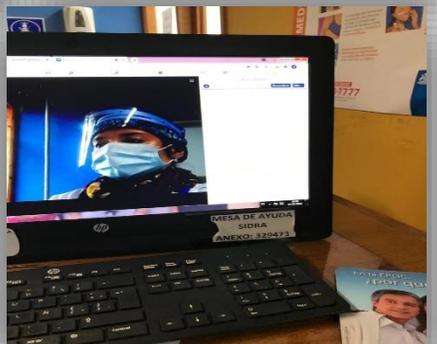




Informe Gestión

2020



Abril, 2021

Parte I

Introducción y

Antecedentes generales

1.1. Introducción

Palabras Directora Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde.

Estos 2 últimos años, nos hemos visto enfrentados a la incertidumbre frente a lo desconocido, al miedo, al cambio de metodologías, de normativas y de protocolos. No han sido tiempos fáciles ni agradables; no nos hemos podido ver a la cara con muchos de ustedes, funcionarios, usuarios de nuestra comunidad, amigos, parientes; nos hace falta ver la sonrisa, el abrazo de acogida, el apretón de manos, el beso cariñoso al saludarnos, el compartir.

También ha sido un tiempo que se nos ha otorgado la posibilidad de valorar lo que tenemos, de disfrutar aún más a nuestra familia y de protegerlos, de dar la importancia suficiente a la calidad y seguridad en la atención y a lo frágil que puede llegar a ser nuestras vidas. Y por otro lado como equipos de salud, nos hemos visto expuestos a un aumento insostenible e insospechado de la demanda asistencial, con la consiguiente sobrecarga física y mental de los funcionarios, sumado a mayor riesgo de contraer la infección y a un gran desgaste emocional.

Ha sido un período en que hemos debido adaptarnos como Hospital Geriátrico, a los requerimientos de la Red hospitalaria del Servicio de Salud, atendiendo a pacientes con realidades sociales disímiles, pacientes más jóvenes de lo acostumbrado, pero sin redes familiares; sobrecargando las labores habituales al apoyar con alimentación y lavandería al Hospital Modular de Limache; así como también ajustando nuestros procesos y procedimientos para entregar la máxima seguridad en la atención de salud, minimizando el riesgo de contagio, y optimizando la protección de todos nuestros funcionarios.

De forma intermitente, hemos interrumpido las atenciones ambulatorias presenciales y limitado los ingresos a hospitalización; debimos adaptar nuestra infraestructura y aforos, comenzar a atender de forma remota, y suspender las visitas de familiares y el acompañamiento tan necesario a nuestros adultos mayores hospitalizados, cambiándolo por el contacto virtual a través de una videollamada. Todo en pro de controlar la posibilidad de contagios entre usuarios y funcionarios.

Pero también, quiero destacar a todos los equipos de salud del hospital, que han tenido la capacidad de reinventarse, de levantarse una y otra vez, de realizar otro tipo de labores, muchas veces, fuera de sus competencias. No quiero dejar fuera a nadie, ya que todos, desde los que están trabajando de forma presencial desde el primer día de esta Pandemia, así como los que están en teletrabajo apoyando desde su expertiz, han aportado para que el Hospital Geriátrico se haya levantado del primer y tan doloroso brote, en Mayo del 2020, y han hecho todo lo necesario para no volver a lamentar un segundo brote: Atención a hospitalizados con todos los elementos de protección personal, Telerehabilitación, Teleconsulta, Confección de EPP, Construcción de separadores de áreas; Atención Odontológica; Vacunación; Atención en Jardín Infantil y Sala Cuna; Acompañamiento espiritual; Visitas por videollamada; Acompañamiento y Acogida de funcionarios; Transporte de funcionarios; Sanitizaciones; Capacitaciones y Educación continua; Supervisión; Compra de Insumos y Pago de proveedores; Coordinación de licencias y teletrabajo y Contratación de personal; y así, una innumerable lista de tareas y funciones muchas veces interminable.

Nuevamente este año, la Cuenta Pública Participativa del Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde no será presencial, sino que se realizará a través este medio, y la entrega de material de trabajo e informe a la comunidad usuaria. Ya que lo más importante hoy, es mantener las medidas necesarias para evitar el contagio; no son los aplausos, ni el reconocimiento de las personas, sino el compromiso real de cada uno de nosotros, de proteger y protegernos de la infección.

Los abrazo a la distancia,

Dra. Alejandra Correa Llantén

1.2. Antecedentes generales.

El Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde de Limache es un Hospital Público, que logró exitosamente su segundo proceso de Acreditación en Calidad y Seguridad en la atención del paciente el año 2019; perteneciente a la Red Asistencial del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota (SSVQ) y referente regional en la Rehabilitación de personas mayores.

Enfocado a la atención Geriátrica de mediana estadía; destacando dentro de su Modelo de acción, una atención Integral e Interdisciplinaria:

- Brindando atención sanitaria, en modalidad cerrada y ambulatoria.
- Enfocado en el área de rehabilitación biopsicosocial.
- Optimizando remanentes funcionales para reinserción social del usuario/a

1.3. Modelo de gestión.

El Modelo de Gestión de la Red Asistencial del SSVQ define al Hospital Geriátrico la Paz de la Tarde como:

- Referente para la atención de la población Adulto Mayor.
- Especializado en la rehabilitación de adultos mayores, sobre la base de la pérdida de funcionalidad secundaria a una dismovilidad aguda.



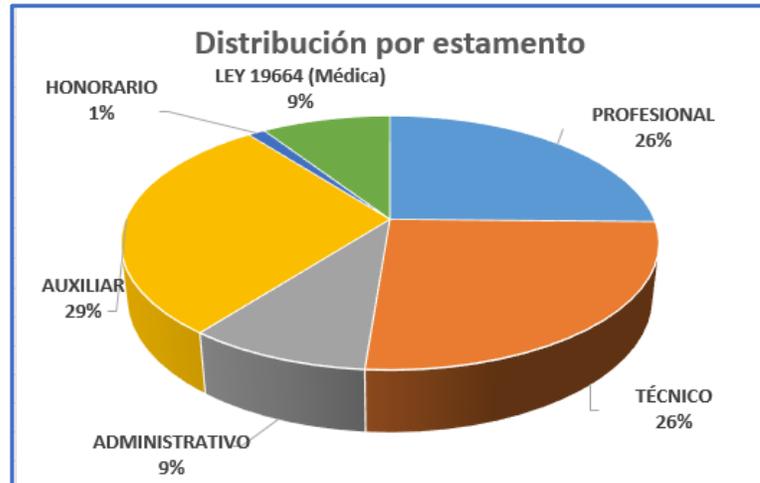
Parte II

Recursos Humanos

2.1. Unidad de Personal y Rentas - Dotación de Personal año 2020

2.1.1. Tabla y Gráfico de distribución de la Dotación, según estamento y ley contratación

Distribución por estamento	
PROFESIONAL	41
TÉCNICO	42
ADMINISTRATIVO	15
AUXILIAR	47
HONORARIOS	2
LEY 19664 (Médica)	15
TOTAL	162



Fuente, Unidad de Personal y Rentas

2.1.2. Tabla de Dotación por Profesiones.

Dotación por Profesiones			
MÉDICOS GENERALES	2	INGENIERO ESTADÍSTICO	1
MÉDICOS ESPECIALISTAS	7	INGENIERO EN PREV. DE RIESGOS	1
ODONTÓLOGO/AS	1	INGENIERO EJEC. MANT. INDUSTRIAL	1
ODONTÓLOGO/AS ESPECIALISTAS	4	OTROS PROFESIONALES	5
QUIMICO FARMACÉUTICO	1	EDUCADORA DE PÁRVULOS	2
ENFERMERO/AS	13	TÉCNICO PARVULARIO	3
KINESIÓLOGO/AS	6	TÉCNICO CONTADOR	1
NUTRICIONISTA	2	TÉCNICO ENFERMERÍA	33
FONOAUDIÓLOGOS	2	TÉCNICO DE FARMACIA	3
PSICÓLOGO	1	TÉCNICO DENTAL	3
TERAPEUTA OCUPACIONAL	3	ADMINISTRATIVO	16
ASISTENTE SOCIAL	3	AUXILIAR	47
INGENIERO COMERCIAL	1		
TOTAL		162	

Fuente, Unidad de Personal y Rentas

2.1.3. Funcionarias integrantes Unidad de Personal y Renta



2.2. Unidad de Capacitación

2.2.1. Capacitación del Recurso Humano año 2020

El año 2020, se da cumplimiento al Plan anual de Capacitación de funcionarios regidos por el Estatuto Administrativo, correspondiente a la Ley 18.834.

Funcionarios capacitados en el año 2020, en al menos una actividad pertinente de los ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Salud:

Personal capacitado según estamento							
CURSOS	AUXILIAR	TÉCNICO	PROFESIONAL	ADMINISTRATIVO	MEDICO	HONORARIOS	TOTAL
Liderazgo y trabajo en equipo	1	4	13	4	0	1	23
Recursos de afrontamiento de la crisis social para el personal de salud	2	10	12	2	0	0	26
Control de IAAS	15	7	5	0	0	0	27
Humanización de la atención y calidad del trato al usuario/a para personal de salud	4	3	6	11	0	3	27
Reanimación cardiopulmonar (RCP)	3	1	1	1	0	0	6
TOTAL	25	25	37	18	0	4	109

Fuente, Unidad de Capacitación.

Junto al cumplimiento del Plan anual de Capacitación y a las Metas Sanitarias de la Ley 18834, y en el contexto pandemia, se realizaron Capacitaciones y Actualizaciones continuas sobre medidas de protección, uso de EPP, prevención de contagio y autocuidado, así como también, sobre atención segura a nuestros usuarios, ajustándonos a los nuevos Protocolos, Normativas e Instrucciones derivadas desde el MINSAL.

Pese a ser un año complejo, con las limitaciones de aforo y distanciamiento, la Unidad ha logrado que los funcionarios se mantengan capacitados, manteniendo una continuidad en este tema tan importante para los antecedentes de vida funcionaria.

2.2.2. Funcionaria integrante Unidad de Capacitación



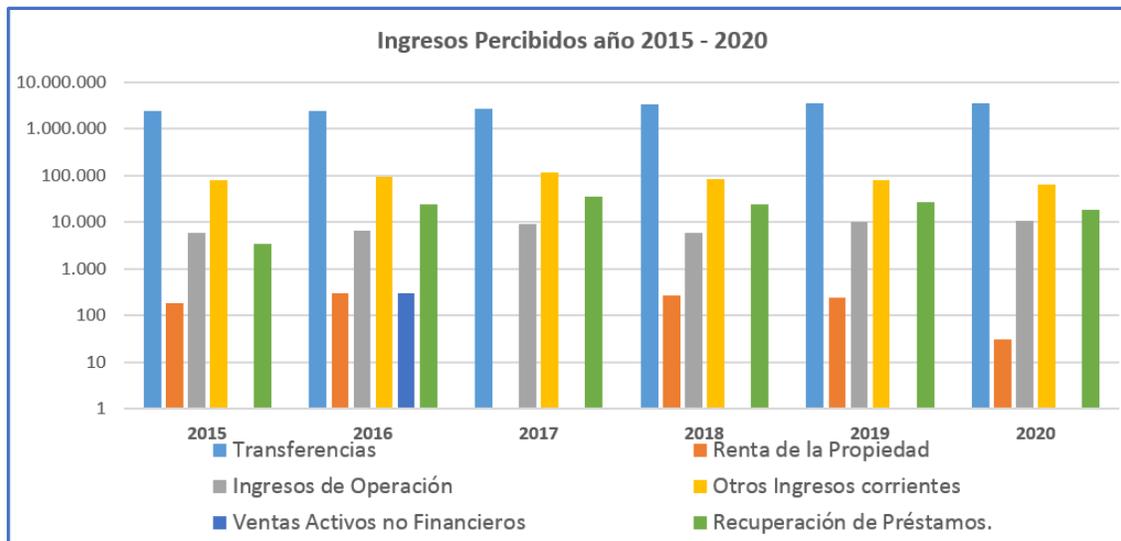
Parte III

Rendición Financiera

3.1. Ingresos percibidos (M\$) comparativo 2015 - 2020

SUBTITULOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Transferencias	2.481.081	2.471.157	2.739.529	3.318.320	3.526.089	3.667.461
Renta de la Propiedad	180	300	-	270	240	30
Ingresos de Operación	5.855	6.757	8.974	5.767	10.056	10.712
Otros Ingresos corrientes	78.950	96.209	116.270	84.130	81.932	65.822
Ventas Activos no Financieros	-	294	-	-	-	-
Recuperación de Préstamos.	3.446	23.746	34.831	24.564	27.417	18.749
Totales	2.569.513	2.598.463	2.899.604	3.433.051	3.645.734	3.762.774

Fuente, Unidad de Contabilidad y Finanzas.



Fuente, Unidad de Contabilidad y Finanzas

Durante el año 2020, tuvimos un ingreso aproximado de 3 mil 762 millones de pesos, 3.2% más que el año 2019, principalmente en lo referente al subtítulo transferencias.

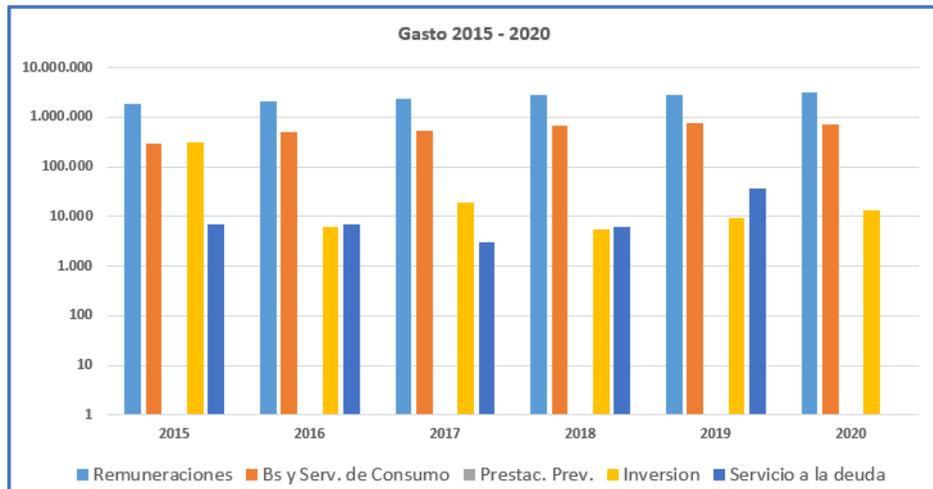
Estos ingresos se distribuyen en Subtítulos, entre los que destacan 4:

- a) **Transferencias**, desde el Servicio de Salud: 3 mil 667 millones de pesos.
Son ingresos destinados a cubrir los gastos en Recurso Humano (80% en nuestro caso), y por otra parte para los Gastos Operaciones en un 20%. Como ejemplo los bienes y servicios como compras a nivel central o remesas para pago de proveedores.
- b) **Otros Ingresos Corrientes**: 65,8 millones de pesos
Estos ingresos tienen relación a la gestión que se realiza para la recuperación del gasto incurrido por el pago de licencias médicas de los funcionarios, ya sea por accidente común o laboral.
- c) **Recuperación de Préstamos**: 18,7 millones de pesos
Se relaciona a todo lo que no se recuperó al 31 de diciembre del 2019; cuando se comienza a recuperar, se consideran en este ítem. En este caso, están ingresadas licencias médicas desde el año 2017 en adelante.
- d) **Ingresos de Operación**: 10,7 millones de pesos.
Estos ingresos están asociados a todo lo relacionado con las prestaciones que se les entrega a los pacientes que son ISAPRE, CAPREDENA, ARMADA y DIPRECA (como es la atención odontológica, hospitalización, atención médica, atención de rehabilitación); y también se incluyen los descuentos a los funcionarios por atrasos en el ingreso de su jornada laboral.

3.2. Gastos por subtítulos años 2015 - 2020

Subtítulos	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Remuneraciones	1.863.197	2.083.637	2.360.204	2.765.778	2.848.924	3.081.170
Bs y Serv. de Consumo	290.795	508.099	525.669	690.272	750.737	698.439
Prestación Prev.	0	0	0	0	0	0
Inversion	320.401	6.301	19.271	5.496	9.125	13.078
Servicio a la deuda	6.762	7.148	3.093	6.063	37.751	0
Totales	2.481.155	2.605.185	2.908.236	3.467.609	3.646.537	3.792.687

Fuente, Unidad de Contabilidad y Finanzas



Fuente, Unidad de Contabilidad y Finanzas

Durante el año 2020, tuvimos un gasto aproximado de 3 mil 792 millones de pesos, mayor que en años anteriores, distribuido en 4 subtítulos de forma mayoritaria:

- a) **Remuneraciones:** Un gasto de 3 mil 081 millones. El ítem corresponde al subtítulo 21, que es el gasto incurrido por concepto de sueldo de los funcionarios contrata, titulares y honorarios, y corresponde a un 8.4% más que el año 2019
- b) **Bienes y Servicios de Consumo,** con 698 millones de pesos. Hubo menos gasto en este ítem en comparación con el año 2019, aproximadamente un -7%. Este se relaciona al subtítulo 22, que corresponde al gasto asociado a las compras, servicios básicos, insumos, mantenciones, reparaciones, servicios de vigilancia, etc; para el correcto funcionamiento del hospital. En el caso de bienes muebles el valor unitario debe ser menor a 3 UTM para que sea contabilizado en este subtítulo.
- c) **Servicio de la deuda,** en **cero** (Relacionado al subtítulo 34, que son los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre). Es la deuda con el que el hospital cierra el año comercial.
- d) **Inversión,** con 13 millones de pesos en gasto:

3.2.1. Partida de inversión

El gasto total en este ítem, fue de 13 millones 78 mil pesos.

Relacionado al Subtítulo 29: todos los gastos asociados a compras de Bienes muebles, con un valor unitario mayor a 3 UTM

Cantidad	Producto	Monto
1	Turbina Dental	370.614
2	Desfibriladores	3.506.700
1	Cable de electrodos para un DEA	329.411
6	Sillas de ruedas para obesos	3.254.612
2	Concentradores de Oxígeno	1.835.500
1	Mesa kinesiológica	62.851
1	Motor eléctrico para portón con sistema de cremallera	417.761
1	Carro bandejero acero inoxidable	190.000
1	Refrigerador Visi Cooler 350 Lt	340.000
1	Parlante MEL	178.871
2	Calentadores de Agua	184.420
1	Mueble de almacenaje	149.162
1	Refrigerador	237.845
4	Frigobar	656.404
2	Trituradores Mixer robot	690.200
4	Licadoras 2 litros y 4 litros	673.649
Total		13.078.000.-

Fuente, Unidad de Contabilidad y Finanzas / Unidad de Abastecimiento

Son ejemplo de esta partida de inversión:

- Compra de equipamiento médico, dental y ayudas técnicas.
- Compra de equipamiento en el contexto del Mejoramiento de Entorno Laboral (MEL), a través del desarrollo de proyectos participativos entre los funcionarios, orientados al mejoramiento de la calidad de vida laboral y de las condiciones físicas y materiales de sus ambientes laborales.

- Renovación de equipamiento en el Servicio de Alimentación y Nutrición, para satisfacer de una mejor manera la demanda de alimentación del Hospital Geriátrico y Hospital Modular de Limache.

3.3. Proyectos y Mantenimientos ejecutados año 2020

Como muestra parcial del gasto en subtítulo Bienes y Servicios de consumo, se presentan las mantenciones, reparaciones y mejoras de distintas Unidades del Hospital Geriátrico. Así como también algunas licitaciones y contratación de servicios.

Mantenimiento y Remodelación de la Unidad de Alimentación	Monto del gasto
- Mejoras en la Unidad de Alimentación (Ventanas y Duchas)	762.000
- Mantenimiento de la Unidad de Alimentación Cubiertas en Acero Inoxidable	4.765.950
Mantenimiento del Establecimiento	
- Áreas verdes y Poda de árboles	4.012.440
- Mantenimiento de la Copa de Agua	3.094.000
- Mantenimiento de Infraestructura y Equipos	32.927.538
Remodelación de Geriatria N° 1	
- Mamparas divisorias salas observación	4.900.000
- Piso vinílico alto tráfico	1.821.081
- Piso laminado	1.185.127
- Habilitación comedor pacientes	4.950.000
- Remodelación exterior	535.283
Acondicionamiento por COVID 19	
- Separadores y mejoras Geriatrias hombres y mujeres	5.500.000
Complemento mejoras acceso Geriatria N° 3	
- Construcción de Techo Acceso a Geriatria	2.500.000
Servicios	
- Contrato de Guardias	72.383.569

Fuente, Unidad de Contabilidad y Finanzas / Unidad de Abastecimiento / Unidad de Servicios Generales

3.4. Funcionarios integrantes Unidad de Contabilidad y Finanzas y Unidad de Abastecimiento



Parte IV
Rendición Productiva

4.1. Indicadores hospitalarios

4.1.1. Índice ocupacional (camas ocupadas en el año).

MES	DIAS CAMA OCUPADOS	DIAS CAMA DISPONIBLES	% INDICE OCUPACIONAL
Ene	1409	1891	75%
Feb	1427	1885	76%
Mar	1218	2015	60%
Abril	741	1950	38%
May	564	2015	28%
Jun	323	1950	17%
Jul	562	2015	28%
Ago	622	2015	31%
Sept	594	1950	30%
Oct	566	2015	28%
Nov	620	1950	32%
Dic	631	2015	31%
Total	9277	23666	39%

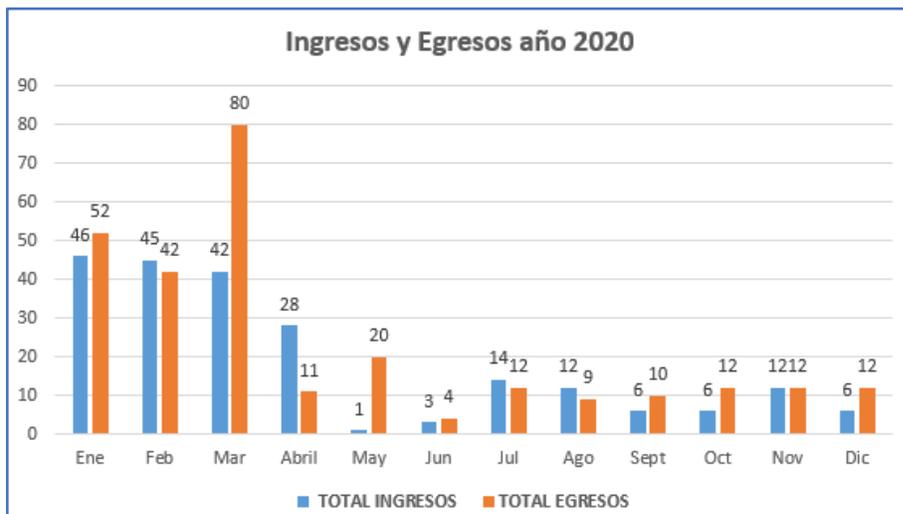
Fuente, Unidad Estadística

Históricamente nuestro Índice Ocupacional fluctúa en un promedio de 77 a 80%. Desde marzo del año 2020, se aprecia una baja considerable en ocupación de camas, debido principalmente a la pandemia.

Algunas de las razones se enumeran a continuación:

- Hospital de la Red que deriva de forma directa al Hospital Geriátrico (50% de nuestros ingresos en año normal), como es el caso del Hospital Dr Gustavo Fricke bajó de forma considerable las intervenciones de Endoprótesis total de cadera.
- Habilitación de salas y sectores de observación y aislamiento de pacientes COVID, lo que implicó el cierre de 1 servicio de hospitalización completo.
- Aumento de distanciamiento entre camas, bajo normativa, para permitir la adecuada atención de nuestros usuarios. Lo que implicó el bloqueo transitorio de camas

4.1.1. Ingresos y Egresos a hospitalización.

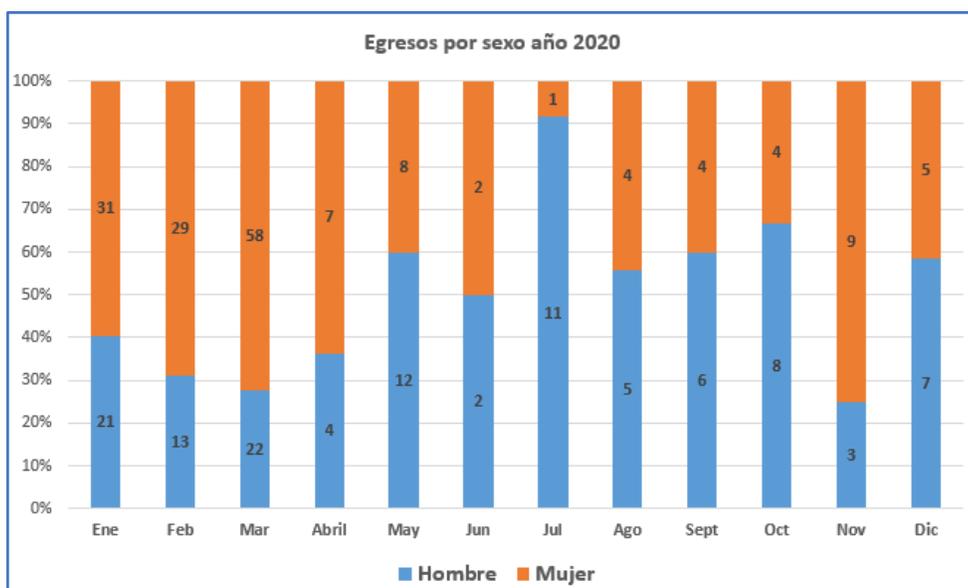


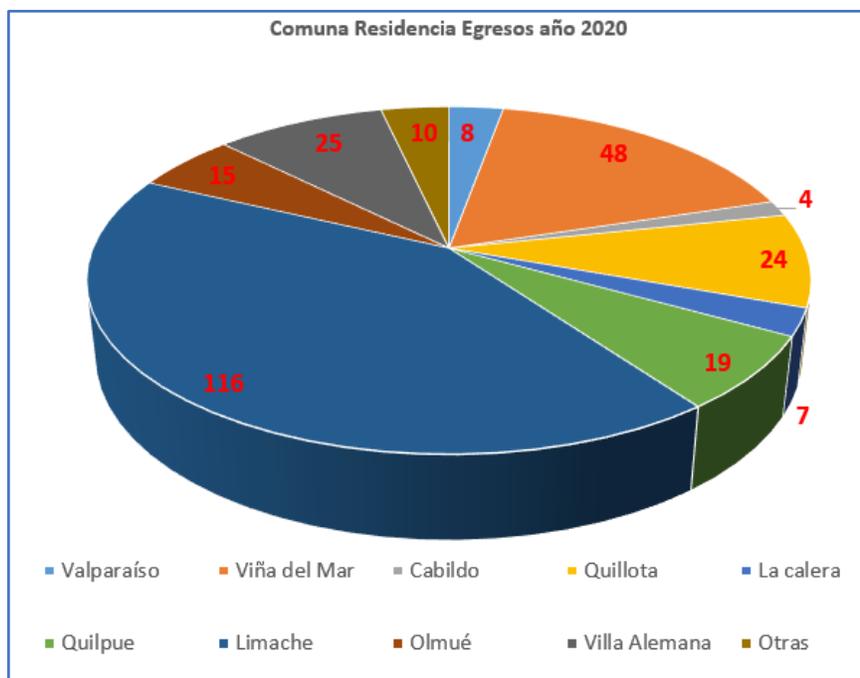
Fuente, Unidad Estadística

Al igual que en punto anterior, se evidencia una notoria disminución en ingresos y egresos desde el cuarto mes, debido a la suspensión de atenciones ambulatorias, restricción en el ingreso a hospitalización de pacientes electivos, disminución de cirugías de cadera en Hospital Dr Gustavo Fricke, debido a pandemia.

Esta contingencia, significó también poner el hospital a disposición del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, para recibir pacientes de otros establecimientos, sobretodo en condición sociosanitaria, lo que aportó a mejorar la disponibilidad de camas de la red, tratando de no perder nuestro modelo de atención centrado en la rehabilitación funcional.

4.1.2. Egresos de hospitalización por sexo y comuna de Residencia





El Hospital Geriátrico, por resolución tiene 65 camas básicas, distribuidas en 3 módulos de hospitalización: 21 camas hombres y 44 camas mujeres. Por la contingencia sanitaria que se presenta desde el año 2020, se ha debido bloquear camas por distintas causas (aislamiento de cohorte, habilitación de espacios para instalación y retiro de Elementos de Protección Personal, distanciamiento entre camas); lo que llevó a una disminución drástica en el número de egresos, en comparación al año 2019.

Durante el año 2020, egresaron en total 276 pacientes. El 41,3% de esos egresos correspondieron a hombres y un 58,7% a mujeres. Todos estos pacientes fueron atendidos, con todas las medidas de seguridad, por el equipo multidisciplinario encargado de su rehabilitación.

Se mantiene la tendencia de distribución por Comunas de años anteriores, por ejemplo: 42% provenientes de Limache; 17,4% de Viña del Mar; 9% de Villa Alemana; 8,7% de Quillota, entre otras.

4.1.1. Promedio Días de Estadía hospitalización 2018-2020.

Promedio de días de estadía.		
Año 2018	Año 2019	Año 2020
26.69	28.7	25.2

Fuente, Unidad de Estadística

El promedio de días de estadía fue de 25,2 días, disminuyendo en relación al año anterior. Un factor que genera cambios en este indicador, es el diagnóstico por el que ingresan las personas a hospitalización; lo que determina el período necesario de permanencia para una rehabilitación óptima, del cuál va a depender el tiempo que dure su permanencia.

Durante el año 2020, egresaron en total 276 pacientes. El 41,3% de esos egresos correspondieron a hombres y un 58,7% a mujeres. Todos estos pacientes fueron atendidos, con todas las medidas de seguridad, por el equipo multidisciplinario encargado de su rehabilitación.

Se mantiene la tendencia de distribución por Comunas de años anteriores, por ejemplo: 42% provenientes de Limache; 17,4% de Viña del Mar; 9% de Villa Alemana; 8,7% de Quillota, entre otras.

4.1.4. Promedio Días de Estadía hospitalización 2018-2020.

Promedio de días de estadía.		
Año 2018	Año 2019	Año 2020
26.69	28.7	25.2

Fuente, Unidad de Estadística

El promedio de días de estadía fue de 25,2 días, disminuyendo en relación al año anterior. Un factor que genera cambios en este indicador, es el diagnóstico por el que ingresan las personas a hospitalización; lo que determina el período necesario de permanencia para una rehabilitación óptima, del cuál va a depender el tiempo que dure su permanencia.

4.1.5. Funcionarios integrantes Unidad de Estadística



4.1.6 Funcionarios/as Servicios clínicos



4.2. Atenciones por profesionales de la salud

4.2.1 Consultorio de especialidades Geriátricas (CONEGE)

El Objetivo de CONEGE es brindar atención ambulatoria de especialidad, de forma oportuna, eficiente y de calidad a pacientes geriátricos derivados de los diferentes Centros de Salud de la RED, de acuerdo a programas y protocolos del Hospital Geriátrico.

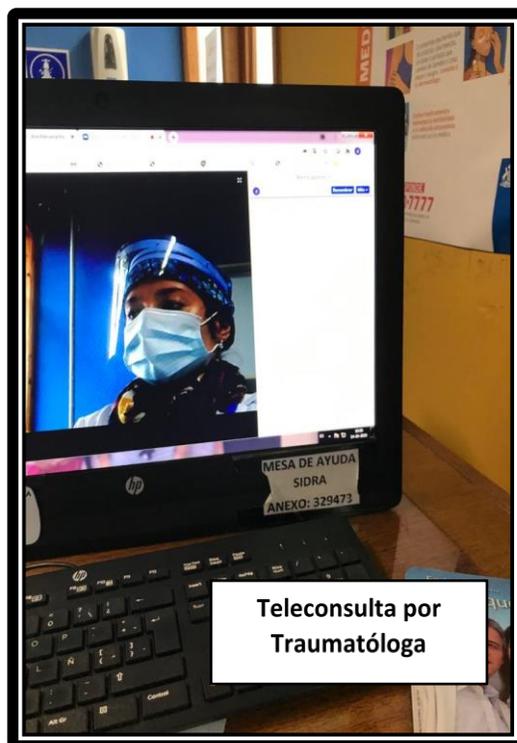
Programas en funcionamiento en el CONEGE:

Rehabilitación Geriátrica que incluye:

- Atención médica, consulta y control (Medicina Interna, Geriátrica, Traumatología)
- Consulta de Nutricionista
- Consulta de Enfermera
- Procedimientos de Enfermería
- Valoración Geriátrica Integral, por médico, enfermera y/o nutricionista

Programa de atención de funcionarios:

- Consulta morbilidad por Médico
- Consulta y control por Traumatóloga
- EMPA por Enfermera



a) Telemedicina: Como un gran avance en las atenciones de CONEGE, y como alternativa para la atención ambulatoria a nuestros pacientes adultos mayores, se inició la atención por telemedicina de médicos especialistas y Telerehabilitación, a partir de octubre de 2020. Si bien es una marcha blanca, la iniciativa fue muy bien recibida y valorada por la comunidad, logrando realizar 26 atenciones en 2 meses. Esto se ha mantenido durante el año en curso, sobretodo en relación al Paso a Paso de MINSAL.

b) Atenciones por médicos: Se brindaron **898** atenciones médicas a usuarios/as adultos/as mayores el año 2020, de las cuales un 12% fueron Valoraciones Geriátricas Integrales (VGI). Se denota una disminución de atenciones médicas debido a cierre del Consultorio por suspensión de atención ambulatoria, debido a emergencia sanitaria por COVID.

Consultas por médicos	
Valoraciones Geriátricas Integrales	100
Medicina Interna	44
Geriatría	571
Traumatología y Ortopedia adulto	183

Fuente, Unidad de Estadística.

c) Prestaciones de Enfermería y Técnico nivel superior enfermería en Consultorio:

Prestaciones	
Curaciones avanzadas pie diabético infectado	4
Curaciones avanzadas pie diabético no infectado	20
Curaciones avanzadas úlceras venosas	218
Curaciones avanzadas de otro tipo	96
Curaciones simples	7
Electrocardiogramas	109
Toma de muestras exámenes	374
Toma de muestra por COVID	45
Toma test rápido COVID	292
Consultas Enfermería	485
Controles	1084

Educación	110
Procedimientos inyectables	91
Podología	28
Toma de test para VGI (MMSE)	100
Toma de test para VGI (Barthel)	100
Toma de test para VGI (Yesavagge)	100

Fuente, Unidad de Estadística

d) Campaña Influenza 2020

Grupo objetivo	Vacunas administradas y registradas en RNI
Adultos Mayores de 65 y más años	124
Enfermos crónicos: 11 años a los 64 años	74
Embarazadas	1
Personal de Salud	124
Otras prioridades	1
TOTAL	324

Fuente, Unidad de Estadística.

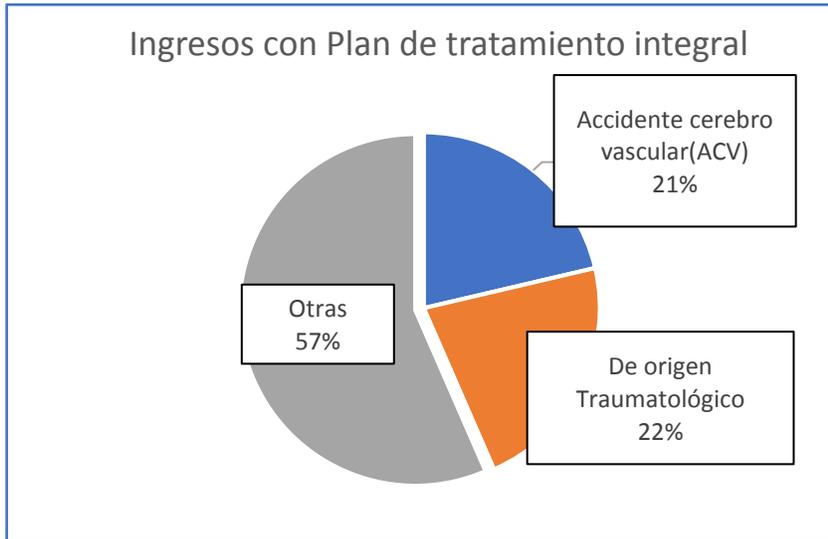
e) Funcionarios CONEGE



4.2.2. Equipo de Rehabilitación integral (Terapia ocupacional, Kinesiología, Fonoaudiología).

Ingresaron a rehabilitación con plan de tratamiento integral **375 personas**.

Las patologías por las que ingresaron fueron:



El **22%** de los pacientes ingresó con alguna patología de origen traumatológico: fracturas, entre otros.

El **21%** ingresó para rehabilitación integral tras sufrir un Accidente Cerebro Vascular.

El **57%** restante ingresó por otras causas tales como: TEC, amputaciones, enfermedades cardiovasculares, enfermedades neuromusculares, lesiones neurológicas, etc.

Además de la atención diaria de equipo clínico: médicos, enfermeras/os, TENS, se realiza terapia de rehabilitación por Equipo de Rehabilitación Integral (Kinesiología-Terapia Ocupacional-Fonoaudiología).

En conjunto se ejecutaron más de 23 mil actividades de rehabilitación:

Actividades ejecutadas:	
Ejercicios terapéuticos	7146
Actividades terapéuticas	2304
Habilitación y rehabilitación en actividades de la vida diaria (AVD)	7905
Estimulación Cognitiva	2540
Educación individual	2261

Fuente, Unidad de Estadística.

a) Unidad de Terapia ocupacional

Las atenciones del equipo de terapia ocupacional, también involucran atenciones a pacientes hospitalizados, pacientes en régimen ambulatorio y talleres .

Evaluaciones	
Evaluación Inicial	216
Evaluación Intermedia	118
Controles	2407
Evaluaciones Cognitivas	27

En apoyo a emergencia sanitaria por COVID, las Terapeutas Ocupacionales del Hospital Geriátrico, se encargaron del diseño y confección de más de 200 protectores faciales para el personal del establecimiento frente a la contingencia. Los cuales fueron muy bien recibidos por parte de los funcionarios, dada la comodidad y calidad de su confección.



Funcionarios Unidad de Terapia Ocupacional



b) Unidad de Kinesiología

Las atenciones del equipo de kinesiología, involucran atenciones a pacientes hospitalizados y pacientes en régimen ambulatorio.

Evaluaciones	
Evaluación Inicial	370
Evaluación Intermedia	576
Controles	5853
Evaluaciones para ayudas técnicas	609
Otras actividades	
Entrenamiento ayudas técnicas	3020
Masoterapia	154
Fisioterapia	2373
Terapia respiratoria	80

Otras prestaciones importante otorgadas por la Unidad, son la Entrega de Órtesis asociadas a una atención de salud:

Se entregaron 305 ayudas técnicas a 236 personas

ORTESIS (o AYUDAS TÉCNICAS) para personas de 65 años y más	
Atención kinesiológica asociada a entrega ayuda técnica	272
Órtesis (bastón)	72
Órtesis (silla de ruedas)	69
Órtesis (andador)	35
Órtesis (andador de paseo)	31
Órtesis (cojín antiescara)	51
Órtesis (colchón antiescara)	47

Fuente, Unidad de Estadística.

Funcionarios Unidad de Kinesiología



c) Unidad de Fonoaudiología

El equipo de Fonoaudiología se ha mantenido entregando evaluación y rehabilitación en áreas de la voz, habla y lenguaje, Deglución y de las funciones sensoriales. Esto se realizó a pacientes hospitalizados en el Hospital Geriátrico y en el Hospital Santo Tomás de Limache

Junto a ello un gran trabajo con las familias de los pacientes, a través de las consejerías.

Evaluaciones :	
Evaluación Inicial	184
Evaluación Intermedia	99
Controles	650
Otras actividades	
Tratamiento voz	36
Rehabilitación deglución	123
Integración sensorial	31

Fuente, Unidad de Estadística.

4.2.3 Atenciones Unidad de Odontogeriatría

Los pacientes ingresados a tratamiento rehabilitador son evaluados y derivados dentro de las especialidades odontológicas que ofrece el Servicio, permitiendo ser más conservadores y mejorar el pronóstico del tratamiento: Endodoncia, Periodoncia, Rehabilitación Oral y Trastornos Temporomandibulares.

Consultas, Ingresos y Egresos en Especialidades Odontológicas			
CONSULTA NUEVA	286	EXAMEN DE SALUD	72
INGRESOS A TRATAMIENTO	234	CONSULTA MORBILIDAD	883
ALTAS DE TRATAMIENTO	189	CONTROL ODONTOLÓGICO	766
ALTAS ADMINISTRATIVAS	7	CONSULTA URGENCIA GES	118

Fuente, Unidad de Estadística.

Se destaca que, a pesar del cierre de las atenciones programadas y ambulatorias, debido a emergencia sanitaria por COVID, la Unidad de Odontogeriatría se mantuvo atendiendo ininterrumpidamente a través de consultas de Urgencia odontológica GES y morbilidad dental hasta el día de hoy.

ATENCIÓNES ODONTOLÓGICAS	
ABSCESO SUBMUCOSO O SUBPERIÓSTICO DE ORIGEN ODONTOLÓGICO	11
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS AMBULATORIAS	53
TRAUMATISMOS DENTO ALVEOLARES	2
PERICORONARITIS	7
PULPITIS	33
EDUCACIÓN INDIVIDUAL CON INSTRUCCIÓN DE TÉCNICA DE CEPILLADO	143
CONSEJERÍA BREVE EN TABACO	1
EXAMEN DE SALUD ORAL	133
FLUORURACIÓN TÓPICA BARNIZ	112
PULIDO CORONARIO	131
DESTARTRAJE SUPRAGINGIVAL	149
EXODONCIA	266
PULPOTOMÍA	21
RESTAURACIÓN PROVISORIA	136
RESTAURACIÓN ESTÉTICA	386
DESTARTRAJE SUBGINGIVAL Y PULIDO RADICULAR POR SEXTANTE	21
PROCEDIMIENTOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS	321
RADIOGRAFÍA INTRAORAL (RETROALVEOLARES, BITE WING Y OCLUSALES)	4

Fuente, Unidad de Estadística.

Asimismo, se mantuvo la atención (GES) de adultos(as) de 60 años.

SALUD ORAL INTEGRAL DEL ADULTO DE 60 AÑOS	
Atención odontológica GES del adulto de 60 años	44

Atenciones según especialidades:

Especialidades odontológicas	
REHABILITACIÓN ORAL PROTESIS REMOVIBLE	49
ENDODONCIA	58
REHABILITACIÓN ORAL PROTESIS FIJA	17
CIRUGÍA BUCAL Y TRAUMATOLOGÍA MAXILOFACIAL	2
PERIODONCIA	61
IMPLANTOLOGÍA BUCO MAXILOFACIAL	3
TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES Y DOLOR OROFACIAL	1
EXAMEN Y DIAGNÓSTICO DE ESPECIALIDAD	251
EDUCACIÓN EN SALUD BUCAL	164
OBTURACIONES (DIRECTA E INDIRECTA)	45
TRATAMIENTO ENDODONCIAS	27
DESTARTRAJE SUBGINGIVAL O PULIDO RADICULAR	451
DESTARTRAJE SUPRAGINGIVAL O PULIDO CORONARIO	173
REHABILITACION PROTESIS	38
REPARACION PROTESIS	16
TERAPIA FÍSICA EN TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES (TTM) Y DOLOR OROFACIAL (DOF)	96
TERAPIA BIOCONDUCTUAL	115
INSTALACIÓN DE DISPOSITIVO ORTOPÉDICO	31
RADIOGRAFÍAS	12

Fuente, Unidad de Estadística.

Funcionarios Unidad Odontogeriatría



4.2.4. Unidad Psicosocial

En paralelo a la atención entregada en el Consultorio, se realizaron prestaciones por distintos profesionales, en el ámbito cerrado y abierto, y en distintas Unidades del hospital.

Muchos de los pacientes que ingresan a hospitalización, eran previamente autovalentes, y realizaban sus actividades de vida diaria, comunitarias, sociales, y laborales, de forma independiente.

Entonces, es fundamental el diagnóstico oportuno y el acompañamiento, tanto del paciente como de su grupo familiar, en el ámbito psicosocial, emocional y anímico. Así como también la evaluación de su entorno, para lograr una óptima reinserción social y familiar.

a) Atenciones psicólogo

Evaluaciones	
Evaluación Inicial	19
Evaluación Intermedia	5
Controles	419

b) Atenciones Asistente social

Evaluaciones	
Evaluaciones sociales	122
Educación grupal	84
Educación familiar	1171



Parte V

Unidades de apoyo

5.1. Bienestar y calidad de vida funcionaria

En el marco de la Unidad de Calidad de vida, y en cuanto a las distintas líneas de trabajo:

- Bienestar: existe un total de **138 afiliados/as al año 2020.**
- Bono catastrófico de Servicio de Bienestar: **14 funcionarios/as beneficiarios/as.**
- Programa local de Salud Funcionaria: **416 funcionarios/as.**
- Programa de Salud mental funcionaria en contexto de Pandemia COVID- 19: **73 funcionarios/as participaron.**



La Unidad de Calidad de Vida funcionaria, ha tenido un rol fundamental en la acogida, apoyo y contención de funcionarios que han sido contacto estrecho y/o positivos a COVID 19.

5.2. Sala cuna y Jardín Infantil “Angelitos de la Paz”

El año 2020 debido a la pandemia, el establecimiento educativo estuvo sin asistencia desde mayo a octubre.

En dicho periodo se hicieron encuentros virtuales con todos los niños y niñas, 2 veces a la semana y también se enviaron cápsulas educativas en formato video.

En octubre se regresa al trabajo presencial por turnos.

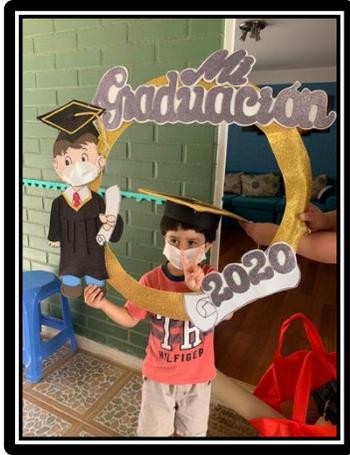
Matricula 2020:

Sala cuna: 2 lactantes

Nivel medio: 5 párvulos

Graduados 2020: 3 párvulos

En diciembre 2020 se realizó la actividad Navidad a domicilio y la graduación de los párvulos.



Funcionarias Jardín Infantil y Sala Cuna, Angelitos de la Paz

5.3. Calidad y seguridad de la atención.

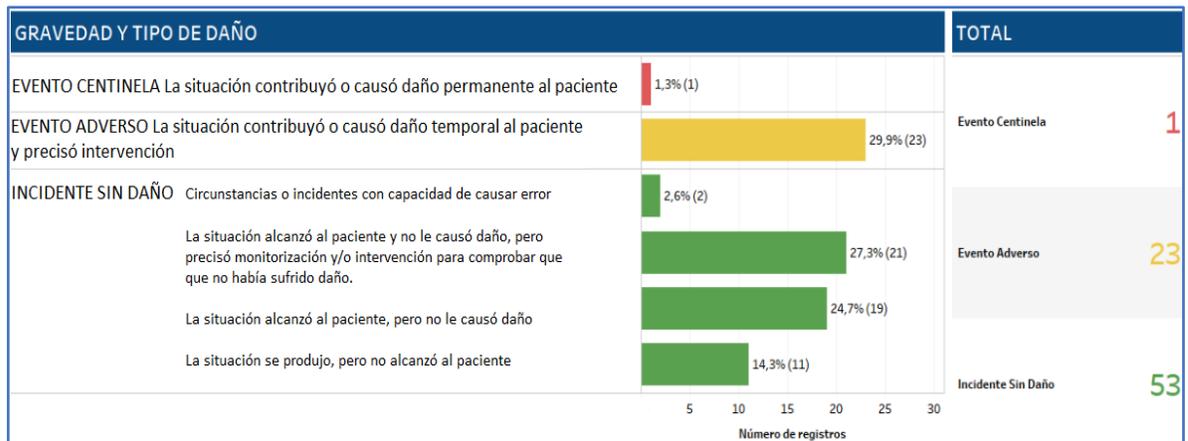
Durante el año 2020 la Oficina de Calidad y Seguridad del paciente ha tenido un rol fundamental en la articulación y coordinación de la elaboración y aplicación de múltiples protocolos, con el fin de estandarizar procesos en tiempos de pandemia.

Además, se continúa trabajando para mantener la Acreditación en Calidad, evaluando las prácticas, midiendo los resultados y planificando mejoras.

5.3.1. Prevención Eventos Adversos:

La implementación de un sistema de vigilancia de incidentes relacionados con la seguridad del paciente asociados a la atención, constituye una estrategia para aprender de los errores y disminuir su ocurrencia en el contexto de mejora continua, con este fin se ha implementado un **sistema de vigilancia de Eventos Adversos** asociados a la atención, el cual tiene un soporte informático, que pretende utilizar estos avances tecnológicos en pro del objetivo final: La seguridad en la atención de salud de nuestro establecimiento.

Gravedad y Tipo de Daño de eventos adversos



Al presentarse un Evento Centinela y/o un Evento Adverso, se realizó el Análisis Causa Raíz (ACR) del 100% de estos, elaboró Plan de acción y Plan de mejora, el que se cumplió en un 100%

Resultados observados durante 2020:

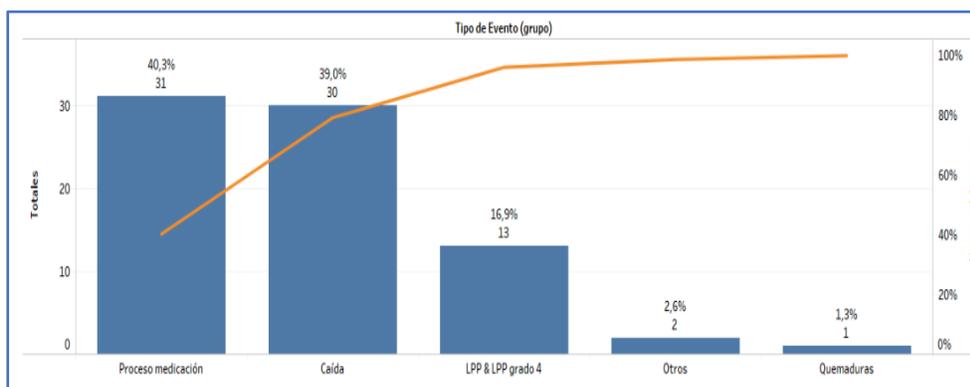
Eventos Centinelas: Se presentó 01 Evento Centinela en el establecimiento.

Eventos adversos: Se reportaron 77 incidentes relacionados con la seguridad del paciente asociados a la atención (IRSP), de estos 75 corresponden a pacientes hospitalizados y 2 a pacientes ambulatorios.

- Reporte de IRSP 2020

PACIENTES CON IRSP			
HOSPITALIZADO	AMBULATORIO	HOSP. DOMICILIO	TOTAL PACIENTES
75	2	0	77

Tipo de Evento adverso año 2020



40,3% Errores de medicación.

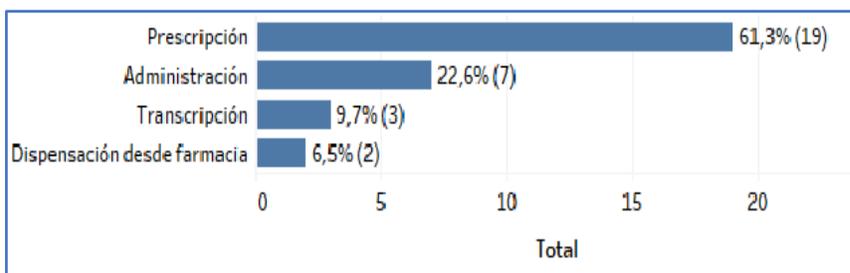
39% Caídas.

16,9% Lesiones por presión

2,6% Otros eventos

1,3% Quemaduras

a) Errores de medicación:



61,3% Etapa de prescripción

22,6% Etapa de administración

9,7% Etapa de transcripción

6,5% Etapa de dispensación

b) Caídas: En relación a las caídas se reportan 30 en 9.292 días camas ocupadas, determinando para el establecimiento una incidencia de 3,2% (mayor que el año 2019, debido principalmente al tipo de paciente ingresado el año 2020) con una distribución por unidades:

El 67% de las caídas no tiene consecuencias asociadas, un 33% presenta otras lesiones como erosiones, contusiones, eritema, abrasiones o cortes.

c) **Lesiones por presión (LPP):** Se reportan 13 en el año 2020. Existe un aumento de reporte en relación al año anterior, debido también al cambio de características en los pacientes ingresados el año 2020.

El 92,3% de las lesiones por presión reportadas corresponde a grado I y solo un 7,7 % corresponde a grado II.

5.3.2. Monitoreo en el Cumplimiento de Indicadores relacionados con calidad y seguridad de la atención.

Resultados de 8 indicadores relacionados con la seguridad de la atención.

Nombre indicador:

1. % de pacientes con brazaletes de identificación

G1	G2	G3	TOTAL
95%	100%	95%	96%

El 96% de los pacientes con brazaletes de identificación cumple con los requisitos mínimos según protocolo, por lo que se encuentra sobre el umbral esperado que es de 95%.

2. % de cumplimiento de medidas preventivas en el manejo de Catéter venoso periférico.

G1	G2	G3	TOTAL
100%	100%	100%	100%

Indicador sobre el umbral de referencia que es 95%. Se cumple con un 100% de medidas preventivas en el manejo de catéter venoso periférico.

3. % de cumplimiento de protocolo de evaluación y manejo del dolor agudo en pacientes post operados, ingresados para rehabilitación.

G1	G2	G3	TOTAL
20%	0%	31%	19%

Se encuentra muy por debajo del umbral esperado que es de 95%. Por lo cual se realizó actualización de Protocolo y Capacitación a enfermeros, lo que mejoró cumplimiento, llegando a 57%.

4. Tasa de infecciones de tracto urinario (ITU) en pacientes con catéter urinario a permanencias (CUP) hospitalizados.

G1	G2	G3	TOTAL
2/361	1/136	6/304	11%

El valor observado es alto en comparación al valor de referencia MINSAL, que es de 3,7%. Sin embargo, se observa una disminución en la tasa de infección de

5. Tasa de Infecciones Gastrointestinales asociadas a C. Difíciles.

G1	G2	G3	TOTAL
0%	0%	0%	0%

No se presentaron diarreas asociadas a Clostridium Difficile durante el año 2020.

6. % de pautas para atención segura en las que se cumple con requisitos de preparación para la KTR.

KINESIOTERAPIA RESPIRATORIA
80/80=100%

Indicador sobre el umbral de referencia que es 95%. El 100% de las KTR realizadas, cumple con los requisitos de preparación del paciente previo al procedimiento.

7. % cumplimiento de medidas de prevención de quemaduras previa a la fisioterapia.

PREVENCIÓN DE QUEMADURAS EN FISIOTERAPIA
40/40=100%

En el 100% de las fisioterapias que fueron supervisadas, se cumplió con las medidas de prevención de quemaduras, de acuerdo a protocolo.

8. Cumplimiento del proceso de Esterilización de Autoclave.

CENTRAL ESTERILIZACIÓN
402 / 402= 100%

Hay un 100% de los ciclos de esterilización con controles químicos con viraje conforme

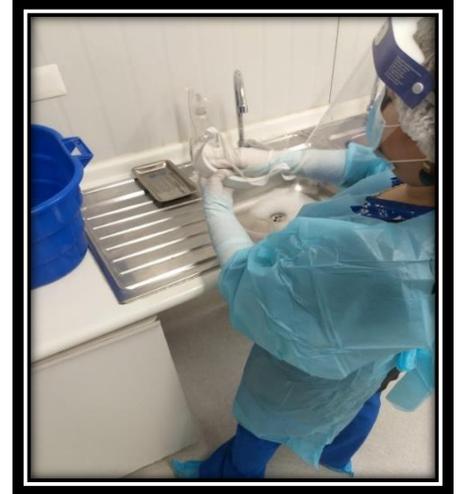
Funcionarias Unidad Calidad y Seguridad



5.4. SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN

El Servicio de Esterilización, tiene como labor fundamental, proveer de material estéril a las diferentes unidades clínicas del Hospital Geriátrico, llevando a cabo el proceso de esterilización de acuerdo a normativa vigente.

Este año ha contribuido en la limpieza y desinfección centralizada de protectores faciales utilizados en pacientes hospitalizados con sospecha o confirmados COVID-19, con el fin de estandarizar este proceso y prevenir contagios.



Funcionarias Servicio de Esterilización



5.5. Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)

Durante el año 2020 en el Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde, se recibieron: **5899 atenciones**, de las cuales **64** fueron efectivamente **requerimientos ciudadanos**, es decir: sugerencias, felicitaciones, solicitudes, Solicitudes Ley 20.285 (Ley de Transparencia) y reclamos por escrito.

De esos requerimientos propiamente tal, un 32.8% corresponde a felicitaciones, un 51.6% a solicitudes y un 15.6% a reclamos.

Atenciones en OIRS HGPT año 2020	
Reclamos	10
Consultas	5835
Sugerencias	0
Felicitaciones	21
Solicitudes	33
Solicitudes ley 20.285 (ley de transparencia)	0
Total	5899

Fuente, Estadística interna OIRS



En cuanto a los reclamos, la tipología fue la siguiente:

Reclamos según tipología Año 2020	
Trato	7
Competencia técnica	1
Infraestructura	1
Tiempo de espera (en sala de espera)	0
Tiempo de espera, por consulta especialidad (por lista de espera)	0
Información	0
Procedimientos administrativos	1
Total	10



Fuente, Estadística interna OI

5.6. Unidad de Admisión

Esquema de trabajo en pandemia unidad de admisión 2020

- **Atenciones médicas a pacientes:** En la Unidad de Admisión, se han realizado, cancelado y reprogramado citas medicas (VGI, Traumatología, Kinesiología, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Psicología y Dental), en base a lo que nos ha autorizado el Servicio de Salud y nuestro establecimiento.
- **Agendamientos por teleconsulta:** la Unidad de Admisión, se ha ajustado en base a los requerimientos del staff médico y profesionales (control VGI, Traumatología, Kinesiología y Fonoaudiología) por lo que se ha comenzado a agendar y coordinar las atenciones con los pacientes y/o familiares, mediante teleconsulta a través de la aplicación MEET.
- **Agendamientos para atenciones médicas a funcionarios:** Nuestro establecimiento ha priorizado las atenciones médicas a los funcionarios y se ha puesto el esfuerzo para coordinar y programar con el staff médico las atenciones.
- **Operativo hipoacusia:** La Unidad de Admisión, ha prestado el apoyo de administrativo, coordinación y ejecución de las atenciones presenciales para esta especialidad con Fonoaudiología y Empresa externa prestadora de servicio.
- **Interconsultas:** La Unidad de Admisión como encargados del estado de las Interconsultas, continuó la revisión exhaustiva de estas, en su estatus (pendientes, revisados y egresado). Además, se encarga de ingresar las interconsultas que llegan físicamente al establecimiento, para así priorizar sus oportunas atenciones.
- **Recepción de llamado de pacientes:** La Unidad de Admisión ha estado en constante recepción de llamados telefónicos de pacientes debido a la pandemia, a los cuales se les ha resuelto las dudas sobre programación de horas de atenciones y el estado de interconsultas.

Funcionarios Unidad de Admisión



5.7 Unidad de Servicios Generales

a) Mantenimiento y Mejora de Instalaciones en Servicio de Alimentación y Nutrición (SAN): Durante el año 2020, se logró desarrollar en un 80% la remodelación del Servicio de Alimentación.

Dentro de los trabajos realizados, se remodelaron las 3 bodegas, las cuales presentaban algunas observaciones de parte de la Seremi de Salud:

- ✓ Diseño, Fabricación e Instalación de cubiertas en Acero Inoxidable.
- ✓ Mejoras en la Infraestructura de SAN (Ventanas y Duchas).
- ✓ Pintura de Cielos y Paredes por 600 metros cuadrados.
- ✓ Instalación de Cerámicas en las Bodegas y Paredes.
- ✓ Recambio de 25 Luminarias, por unas más eficientes con tecnología LED.



Cubiertas en Acero Inoxidable



Reparación de Ventanas



Instalación de Pisos y Paredes de Cerámica en 3 Bodegas

b) Remodelación de la Unidad de Geriatría Hombres (G1)

En el contexto de Mantenimiento de instalaciones y adaptaciones para la atención de pacientes ante la contingencia COVID 19, se realizaron los siguientes trabajos:

- ✓ Instalación de Mamparas para aislación de pacientes.
- ✓ Instalación de piso Vinílico en el Sector de Comedor de Pacientes.
- ✓ Pintura de 400 metros cuadrados de Paredes y Cielos de la Unidad interior y exterior.
- ✓ Mantenimiento de Puertas y Ventanas.
- ✓ Mantenimiento de Reposteros de la Unidad.
- ✓ Instalación de Lavamanos, Dispensadores de Alcohol Gel y Toallas de Manos para los funcionarios.



Mamparas para salas de Observación y Sospecha



Reemplazo de Piso de Comedor por piso de alto tráfico
Reparación de Ventanales y Puertas de Emergencia

c) Sanitización en Hospital y Espacios Comunes

En el contexto de prevención ante la Pandemia se modificaron los procedimientos y frecuencia en el Aseo y Sanitización de distintas instalaciones, tales como Oficinas, Espacios Comunes, Salas de Cambio, Residencia de Funcionarios y Baños del Establecimiento.

La Unidad de Servicios Generales, está a cargo de la Sanitización del recinto, cada vez que se detecta a un paciente con PCR positiva a COVID y que deba ser trasladado de hospital o de sala de hospitalización.

d) Traslado de Funcionarios y Exámenes ante Contingencia COVID 19

En el contexto de prevención de contagio y en especial atención al cuidado de los funcionarios de turno, así como también entregar una alternativa de tranquilidad en el traslado hacia sus hogares, durante el año 2020 se realizaron sobre 250 viajes a comunas que ingresaban a Cuarentena, abarcando las comunas de La Calera, Hijuelas, Quillota, Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar, Con Con y Valparaíso; lo cual implicó una logística y disposición de varias Unidades involucradas, toda vez que se realizó con recursos propios del Establecimiento.

Adicionalmente se debió cumplir con la flexibilidad en la logística de traslados de exámenes PCR de forma oportuna y segura, y de los Elementos de Protección Personal adquiridos para los funcionarios del hospital.

e) Mantenimiento de la Copa de Agua

Durante el mes de agosto de 2020 se realizó el mantenimiento de la Copa de Agua, la cual respalda al Establecimiento en caso de Emergencia.

Para esta labor, se consiguieron 2 estanques de 25 Litros (Blader) para respaldar al Establecimiento mientras se desarrollaba esta actividad de Mantenimiento.



f) Fabricación de Techo de Acceso a Geriatria N°3

Complementando la segunda cubierta sobre Geriatria N°3, se instaló Techumbre entre el Pasillo Central y dicha instalación, con el fin de resguardar el tránsito de pacientes y funcionarios.



g) Reemplazo de Termos Eléctricos por Calefont en Geriatria N° 3

Al haber cumplido su vida útil y habiendo comenzado a presentar fallas, se realizó el Proyecto de Reemplazo de Termos eléctricos, por una energía más eficiente y limpia, lo cual implicó extender la Red de Gas en media Presión e instalar 3 calefont, (2 para Geriatria N°3 y 1 para el área de Esterilización), con lo cual se mejoró la condición de acceso a agua caliente en dicha instalación.



Instalación de Calefont y extensión de RED

h) Mantenimiento de Áreas Verdes y Podas

La Cantidad de Arboles podados fue de: 7 Palmeras de distintos metros de altura, en sector de Monumento, Geriatria 2, Lavandería y Esterilización (Palma chilena y Palma Ornamental); 12 Paltos de 10 y 5 metros; 1 Higuera de 6 metros; 3 Ciruelos de 5 metros; 3 Cactus de 6 metros; 35 especies en el estacionamiento; Poda de 10 Jacarandá; Corte de pasto de 638 m2.



i) Mantenimiento de Techumbres

Durante el transcurso del mes de Abril-Mayo del 2020, se realizó el Mantenimiento Preventivo por parte del personal de Servicios Generales, en cumplimiento con el Protocolo INS 3.1 intervino los Sectores de: Dirección, Subdirección Médica, Geriatria Hombres, Geriatria N°2 y N°3 de Mujeres, Contabilidad, Abastecimiento, Edificio Policlínico y Dental, Sala de Reuniones, Unidad de Personal, Edificio de Rehabilitación, Baños Públicos y Baño Hospital Amigo.

j) Mantenimiento de Equipos Médicos e Instalaciones

Se realizó el mantenimiento a los **Equipos Médicos Críticos** como Desfibriladores (DEA), Monitores Multiparámetros, Bombas de Infusión y Aspiradores. Cumpliendo con el 100% de esta normativa.

En cuanto a los **Equipos Industriales**, se realizó el mantenimiento a los Equipos de Aire Acondicionado, Calefont, Estufas, Refrigeradores, Sistema de Red de Incendio, Alarma en caso de Clave Roja, Equipo Electrónico, Vehículos Fiscales, Iluminación, Red Eléctrica, Calefacción, Camas Eléctricas, Lavadoras, Secadoras, Sillas de Rueda, Equipos de Soporte Clínicos, entre otros, así como también de la Infraestructura del Establecimiento.

k) Unidad de Lavandería y Ropería

En relación a la Unidad de Lavandería, se ha convertido en un **socio estratégico** para los Hospitales de la Red SSVQ, llegando a duplicar la carga lavada en lo que se refiere al Hospital Propio. Prestando servicio de lavado y secado a los Hospitales de Baja Complejidad y actualmente al Hospital Modular de Limache.

Nos hemos mantenido realizando el lavado y secado de la ropa proveniente del Hospital de Peñablanca.

En el mes de Octubre de 2020, se apoyó al Hospital de Quintero ante la falla de sus maquinarias, lo cual fue por un período de 13 días.

Desde el mes de Julio del 2020, apoyamos al Hospital Modular, instalado en las dependencias del Hospital Santo Tomás de Limache. Para ello, se debió aumentar la dotación de funcionarios, ya que al aumentar la cantidad de camas a cubrir, implicó la operación de las máquinas en turnos de noche y fuera del horario establecido entre las 08:00 y 18:00 hrs.

Resumen lavandería:

Establecimiento	Total 2020	% de aumento	Días atendidos	Observaciones
Hospital Geriátrico Paz de la Tarde	58,210		364	
Hospital Modular de Limache	10,022	54%	184	Se considera el mes con mayor Demanda
Hospital de Peñablanca	46,630	96%	364	Se considera el mes con mayor Demanda
Hospital de Quintero	1,272	25%	13	Se considera el mes con mayor Demanda

Funcionarios Unidad Servicios Generales



5.8. Servicio de alimentación y nutrición (SAN)



5.8.1. HITOS 2020:

1) Mejoras en procedimientos de elaboración y manufactura de alimentos con la finalidad de aportar a disminuir lesiones osteoarticulares de funcionarias/os:



A. Compra de insumos preelaborados (verduras)

2) Garantizar la inocuidad de suplementación y nutrición enteral de pacientes

B. Gestión de compra de formulas enterales listas para colgar.

3) Gestionar mejoras de infraestructura, maquillaje sala de procedimientos y equipamiento

A. Ventanas correderas de aluminio, con mosquiteros.

B. Muros completos con azulejos.

C. Cubiertas de acero inoxidable.

D. Pintura de cielos y murallas.

E. Adquisición: Termos mantenedores, licuadoras, exprimidor y procesadoras industriales, carros de transporte abiertos, bandejeros, hornos eléctricos.

F. Renovación de utensilios de cocina.

G. Aumento de puntos de lavado de manos



4) Gestión en pandemia:

A. Entrega de preparaciones en insumos desechables no reutilizables.

B. Coordinar medidas de cuidados para funcionarios en la asistencia a alimentación en casino

B1. Horarios y número de aforo determinado por capacidad:

Marzo 2020: 8 funcionarios por 4 tiempos de media hora. Total cap 32 raciones

Marzo 2021: 16 funcionarios por 5 tiempos de media hora. Total cap 80 raciones

B2. Instalación de separadores por mesa, lo que permite consumir los alimentos de forma segura y con el distanciamiento necesario



Separadores en mesas de casino

B3. Procedimiento de ingreso seguro a casino, controlando uso de alcohol gel, distanciamiento en fila de espera de entrega de alimentos, eliminación segura de mascarilla, y recambio de esta al salir de casino.

5) Entrega de servicio de alimentación Hospital Modular de Limache:

En contexto de esta pandemia, y por la necesidad de ampliar la oferta de camas básicas para la Red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, se implementó el Hospital Modular de Limache, el cuál desde sus inicios cuenta con el apoyo logístico del Hospital Geriátrico, en cuanto a Lavandería y Alimentación de funcionarios y pacientes:

Raciones

Julio 2020. Total funcionarios: 23 diurnos/11 noche.

Total pacientes: 20

Abril 2021. Total funcionarios: 29 diurnos/13 noche.

Total pacientes: 55



Hospital Modular de Limache

5.8.2. Funcionarios Servicio de Alimentación y Nutrición



5.9. Farmacia

- Validación de recetas pacientes hospitalizados por Química Farmacéutica: 5.900 Recetas
- Validación de la dispensación de medicamentos pacientes hospitalizados por Química Farmacéutica: 5.900 Recetas

Dispensación de recetas:

Ambulatorio:

- Número de recetas: 745
- Crónicos: 354
- Morbilidad: 391

- Número de prescripciones: 1.441
- Crónicos: 708
- Morbilidad: 733

Hospitalizados:

- Número de recetas: 8.215
- Número de prescripciones: 29.096

Integrantes Unidad de Farmacia



Parte VI
**Voluntariados y grupos
comunitarios**

6.1. Biblioteca

Antecedentes: La biblioteca del Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde se inauguró el 23 de abril de 2015. Actualmente como resultado de donaciones recibidas de diversas fuentes, la biblioteca cuenta con alrededor de 1500 títulos.

Materiales: Al servicio de los(as) usuarios(as) hay libros de diversas materias: cuentos, novelas, poemarios, teatro, diccionarios, atlas, investigaciones, etcétera, agregándose, además, un importante número de revistas, tanto de entretenimiento como informativas y educativas.

Destinatarios: Se realizan préstamos de revistas y libros a pacientes hospitalizados(as) y ambulatorios(a)s, al personal del HGL y sus familiares.

Personal: la biblioteca funciona sobre la base del trabajo de un equipo de 5 voluntarias.

La Biblioteca del Hospital La Paz de la Tarde ha mantenido suspendidas todas las actividades que desarrollaba sistemáticamente desde marzo de 2020 debido a la pandemia que vive nuestro país. Se paralizaron sus servicios de préstamo de libros y revistas a pacientes hospitalizados y ambulatorios, como también a los funcionarios del Hospital, asimismo se detuvo la realización del Conversatorio mensual de lectura, el Club de Lectura, Diario Mural y otras labores afines.

6.2. Los Tortolitos

El Grupo de voluntariado **Círculo del Amigo del Anciano Los Tortolitos**, personalidad jurídica 140, trabaja hace 28 años en nuestro establecimiento, Hospital Geriátrico “La Paz de la Tarde”.

La labor de este voluntariado es apoyo a los adultos mayores de escasos recursos y sin redes de apoyo, del HGPT, colaborando al alero de Servicio Social, con recursos económicos, para financiar exámenes, recetas médicas, útiles de aseo personal, vestuario, calzado, comprar algunas ayudas técnicas, como bastones, rodilleras, entre otras. Además de realizar apoyo espiritual, visitas domiciliarias de seguimiento, dentro de la Comuna de Limache, para los adultos mayores más necesitados.



6.3. Consejo Desarrollo

El **Consejo de Desarrollo**, es un grupo de voluntariado, que forma parte del Hospital Geriátrico **“LA PAZ DE LA TARDE”** de Limache, cuya personalidad jurídica es la N°226 del 30 de abril de 1998, y cuyas actividades se coordinan, conjuntamente, entre el estamento de Servicio Social del Hospital y las personas socias de Consejo de Desarrollo.

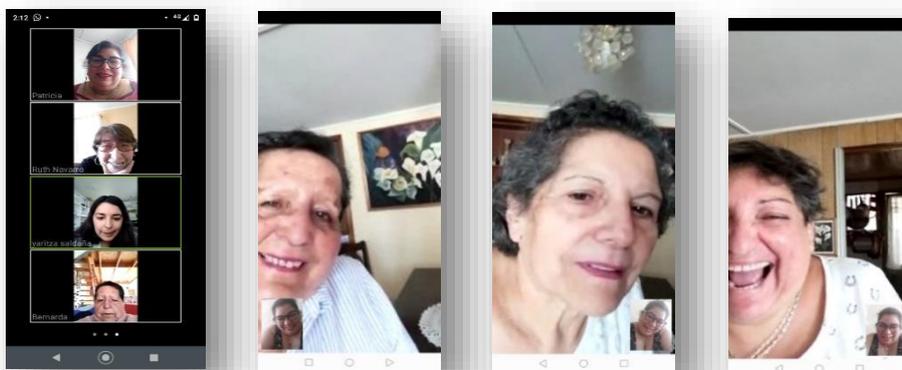
Hace casi 22 años, el Consejo de Desarrollo del Hospital Geriátrico “La Paz de la Tarde” de Limache, trabaja como grupo de voluntariado sin fines de lucro y se compone por adultos mayores, que buscan colaborar y ayudar en las necesidades de los pacientes de más escasos recursos que atiende el establecimiento de salud.



6.4. Consejo consultivo de usuarios/as:

Este consejo está compuesto por representantes de diversos grupos organizados de la comunidad. Se reúnen una vez por mes para realizar, entre otras actividades: análisis de reclamos y encuestas para elaboración de planes de mejora, asesoría para cuenta pública participativa, análisis y gestión de diversas causas, para apoyo al hospital y además, reunir fondos y/o postular proyectos para compra de equipamiento y/o ayudas sociales.

El Año 2020 se ejecutaron 3 reuniones presenciales y 3 reuniones virtuales. Cabe destacar que, desde el mes de marzo se suspenden reuniones y actividades presenciales debido a la Pandemia, que hace preciso el resguardo de la vida y salud de socios/as, que en su mayoría son adultos/as mayores. Desde ahí, se implementa el sistema de reuniones virtuales, contando con el esfuerzo de directiva y miembros dado problemas y/o desconocimiento de equipos inteligentes y/o programas para reuniones virtuales.



Fotografías Reuniones virtuales

6.5. Programa de rehabilitación de base comunitaria “RBC”:

La Rehabilitación Basada en la Comunidad, o (RBC) es una estrategia de desarrollo comunitario formulada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Nosotros, como Hospital Geriátrico, hicimos una adaptación de esa propuesta para focalizarla solo en los adultos mayores, restringiendo al mismo tiempo, las patologías a ser atendidas de acuerdo a los recursos humanos disponibles, empleando para ello, un abordaje bio-psico-social e incorporando, además, la participación activa de los propios adultos mayores, sus familias y la comunidad. Entre los adultos mayores se formaron algunos monitores para liderar los distintos grupos en rehabilitación, en los cuales se practica la no discriminación de índole social, educativa, cultural, religiosa, económica o política. Hay cuatro subgrupos que se juntan una vez por semana para realizar actividades de estimulación cognitiva y ejercicios físicos, liderados por sus monitores comunitarios.

El mes de marzo de 2020 , por motivos de la Pandemia, se suspenden todas las reuniones y actividades presenciales de los grupos , para resguardo de los socios, sin embargo se continúan realizando actividades virtuales, mediante videollamados(se incluyen los integrantes del grupo en proyecto de apoyo emocional), entrega de material de apoyo a domicilios para realización de actividades de estimulación cognitiva, recreativa y recomendaciones de ejercicios en casa.

Asimismo, se ejecutan 3 reuniones virtuales con monitores y directiva del grupo.



Fotografías actividades presenciales año 2019

6.6. Estrategias de satisfacción usuaria y actividades en emergencia sanitaria

La existencia de la emergencia sanitaria debido a pandemia por Coronavirus, generó un gran cambio en las actividades comunitarias y de participación social y comunitaria, debiendo suspender se las actividades presenciales que usualmente se ejecutaban reemplazándose por otras y dando paso a nuevas iniciativas de carácter virtual:

6.6.1. Proyecto de apoyo y contención emocional *“Acompañándonos en contingencia”*:

Este proyecto consiste en prestar apoyo emocional a adultos/as mayores participantes de consejo consultivo, grupos de apoyo, voluntariados y otras fuerzas vivas Hospital geriátrico La Paz de la Tarde.

Objetivo general: Entregar acompañamiento y apoyo emocional a adultos/as mayores Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde.

Objetivos específicos:

- Establecer contacto telefónico, videollamada o videoconferencia con población objetiva.
- Conocer situación de salud, anímica de adulto/a mayor y su círculo familiar.
- Entregar acompañamiento y/o apoyo emocional ante contingencia de emergencia sanitaria.
- Entregar orientación en casos requeridos.
- Derivar a redes apoyo y/o atención en casos necesarios.
- Sistematizar experiencia.

Población objetivo:

Adultos/as mayores, miembros de consejo consultivo, grupos apoyo y/o terapéuticos y voluntariados Hospital Geriátrico (posibilidad de ampliar en caso de ser necesario por parte equipo directivo u otras unidades).

A la fecha se han realizado 138 llamados, se han entregado 88 carpetas con material y se han realizado 18 derivaciones a psicólogo, médicos y a la Ilustre Municipalidad de Limache. Cabe destacar que estos llamados han sido una gran herramienta de apoyo para los usuarios y de conexión con nuestra comunidad.





Fotografías de ejecución del proyecto (autorizadas por los participantes)

6.6.2 Proyecto de Visitas virtuales “Reconectándonos con nuestros afectos”

En el contexto del Programa Hospital Amigo, siendo este establecimiento certificado como tal, surge la necesidad de reemplazo de visitas presenciales y se pone en marcha en el mes de Octubre 2020, un Proyecto de video-llamadas virtuales con usuarios hospitalizados denominado “*Reconectándonos con nuestros afectos*”.

El hospital Geriátrico Paz de la tarde se caracteriza por generar constantemente iniciativas en pro de la humanización de atención, rehabilitación integral que incluye el aspecto socio-psico emocional y espiritual y el acompañamiento afectivo, como herramienta terapéutica.

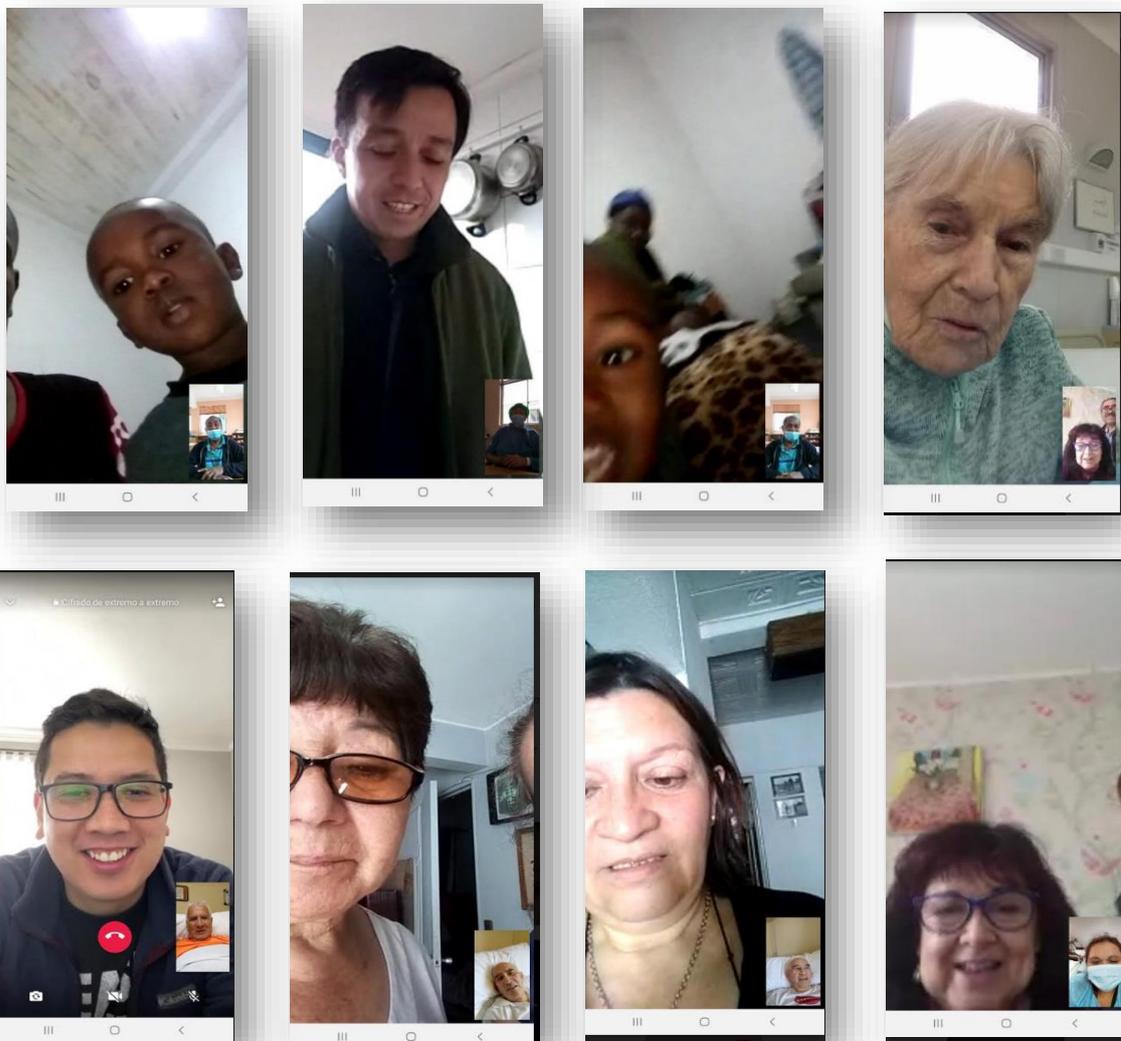
Debido a la pandemia, en pro de la protección de nuestros mayores, se debió suspender las visitas y acompañamiento, pero se considera, que ya se han generado las condiciones que permitan paulatinamente volver a consagrar dichos derechos, usando como herramienta temporal el contacto virtual.

Surge como esencial también la relevancia de la Sensación de acompañamiento y no abandono: esta pandemia nos afecta emocionalmente a todos, sin embargo, en las personas mayores la angustia y ansiedad, pueden tener repercusiones importantes al generar desequilibrios fisiológicos que se manifestarán en descompensaciones de enfermedades crónicas, dolencias musculares, sensaciones de ahogo y agudización de los cuadros depresivos, incluso reducción en la atención con fallas de memoria. Por ello el contacto, que permita puedan expresarse es esencial.

Se detecta necesidad de apoyo emocional de adultos/as mayores, como parte proceso de rehabilitación integral y bienestar emocional.

1. **Objetivo general:** Contribuir a la rehabilitación integral, aportando a la salud mental y espiritual del paciente y consagrando derecho a acompañamiento.
2. **Objetivos específicos:**
 1. Contactar a usuarios/as hospitalizados con su familia, amigos y/o contactos afectivos.
 2. Recuperar acompañamiento suspendido debido a pandemia.
 3. Contribuir a fortalecer vínculo familiar y afectivo.
 4. Contribuir al trato humanizado, asegurando el derecho al acompañamiento.

A la fecha se han ejecutado 62 video-llamadas entre usuarios/as y sus familias, incluyendo llamados de 24 de diciembre y 31 de diciembre a la totalidad de personas hospitalizadas.



Fotografías de ejecución del proyecto (autorizadas por los participantes)

6.7. Grupo terapéutico y de autoayuda “Amigos por siempre”

En mayo del año 2000, se convoca a un grupo inicial de 10 personas, que en consulta médica son detectados con un alto nivel de stress y angustia, producidos por la continua convivencia con una persona con deterioro cognitivo.

De esta forma nace esta agrupación como un medio de ayuda a aquellas personas afectadas en su vida personal, familiar, emocional y social, por estar al cuidado de una persona enferma de alguna demencia, particularmente Alzheimer.

La asistencia a continuas reuniones con el objetivo de recibir educación y capacitación en el auto-cuidado y cuidados del paciente, fueron generando lazos de amistad entre personas, dando paso desde la contingencia diaria vivida por cada uno de ellos, a un deseo generalizado de ser “AMIGOS POR SIEMPRE”, frase que finalmente pasa a ser el nombre con el que el grupo se reconocerá. Posteriormente, el grupo se formalizó, obteniendo personalidad jurídica y estableciendo actividades fijas a realizar, teniendo como objetivo principal: “mejorar la calidad de vida de las personas cuidadoras y parientes de enfermos de Alzheimer”, para cuya gestión cuenta con la colaboración del hospital geriátrico “La Paz De La Tarde”.

El año 2020 se suspendieron las reuniones y actividades presenciales por Pandemia para resguardo de sus socios. Se realizaron, tres reuniones virtuales con directiva y trabajadora social comunitaria para mantener comunicació y se incluyen en el proyecto de apoyo y contención emocional “*Acompañándonos en contingencia*”, se han realizado 32 llamados, se han entregado 20 carpetas con material cognitivo y se han realizado 4 derivaciones a psicólogo, médicos y a la Ilustre Municipalidad de Limache. Cabe destacar que el gran apoyo e interés de Directiva en mantener la conexión con sus socios.



Fotografías año 2019

6.8. Otras actividades de participación social

Entre otras actividades, tendientes a humanizar el trato, promover la participación y mejorar los índices de satisfacción usuaria se realizaron:

- ✓ **Conmemoración día no maltrato al adulto mayor:** 15 junio 2020 se realizó una exposición en pasillos principales del hospital con el objetivo de sensibilizar sobre el buen trato y el envejecimiento activo.
- ✓ **Día Internacional del voluntariado:** 5 diciembre 2020. Se envía saludo virtual (Correos electrónicos y Whatsapp) de Directora de Hospital Geriátrico “ La Paz de la Tarde” a todos los voluntariados .



- ✓ **Conmemoración fechas relevantes:** Tradicionalmente, junto a integrantes del consejo consultivo de usuarios/as, se conmemoran día de la madre, día del padre, fiestas patrias y Navidad. El año 2020, debido a la pandemia se suspenden actividades presenciales, por ello se ha hecho entrega de una tarjeta plastificada para cada fecha relevante y en Navidad la entrega de un presente para los/as pacientes hospitalizados/as.

Lo anterior a objeto de crear espacios de humanización de la salud y de encuentro entre pacientes, funcionarios/as y comunidad.



Fotografía entrega regalos navidad 2020.

- ✓ **Difusión de plan ante emergencias y desastres:** Se da continuidad a trabajo realizado durante año 2019 y se entrega tríptico informativo a usuarios/as hospitalizados para difundir plan de emergencias y evacuación en el hospital geriátrico. Además, se realiza charla informativa a consejo consultivo de usuarios/as sobre mismo tema.



Fotografía de charla con consejo consultivo

- ✓ **Mes del adulto mayor:** durante el mes de octubre de 2020 se entregaron trípticos y folletos de difusión sobre derechos de las personas mayores y otros temas de sensibilización, además de carteles en diversos puntos acceso hospital.

- ✓ **Trabajo en RED:** los Consejos consultivos de la provincia de Marga Marga, vienen realizando un trabajo conjunto desde el año 2018. Este año 2020 debido a pandemia, solo se ejecutan actividades virtuales, tales como: un conversatorio virtual con directores y referentes de consejos consultivos de la provincia Marga Marga que reúne a los Referentes de Participación de los Hospitales de Quilpué, Peñablanca, Limache y Geriatrico con Referente de Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, alcanzando una convocatoria de más de 100 usuarios(as).

- ✓ **Conversatorio “Plan Paso a Paso “ nos cuidamos todos:** Este año se lleva a cabo el primer conversatorio virtual organizado y dirigido desde nuestro Hospital Geriatrico “ La Paz de la tarde” por la Directora Dra. Alejandra Correa LLanten, con presencia y participación de Sub Director Medico Dr. Samer Al Maaz , Referente de Participación de Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Srta. Teresa Velastin y encargada de participación comunitaria Sra. Ruth Gonzalez .

